

EL ARCHIVO FOTOGEOGRÁFICO ESPAÑOL DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

El Boletín de la Real Sociedad Geográfica de abril de 1926 (Tomo LXVI) estuvo dedicado en su mayoría a la conmemoración del 50 aniversario de la fundación de la sociedad que, como es sabido, tuvo lugar con la primera Junta General celebrada el 27 de marzo de 1876. A esta celebración se dedicaron varios actos entre los días 25 a 30 de marzo de 1926. El más importante de los cuales fue la sesión celebrada la tarde del 25 de dicho mes, en los salones del hotel Palace de Madrid, presidida por el entonces ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Eduardo Callejo, autor como es sabido de uno de los mejores planes de estudios de la Dictadura. A dicho acto asistieron un significativo número de socios de la Real Sociedad Geográfica, con su presidente D. Francisco Bergamín al frente y una nutrida representación de la sociedad madrileña de la época. La sesión comenzó con un almuerzo de bienvenida a los delegados extranjeros, entre los que había que destacar al coronel Charles Close, representante de la Royal Geographical Society y delegado de la Unión Geográfica Internacional, el conde Guido Viola di Campalto, de la Real Sociedad Geográfica italiana, el delegado de la Comisión de Geógrafos Holandeses W. Vinkhuyzen, en representación del Sr. H. Wattel, presidente de dicha Comisión y, por último, el Delegado de la Sociedad de Geografía de Lisboa, Vizconde d'Almeida Garrett. Tras unas palabras de bienvenida del presidente de la Real Sociedad Geográfica y la reseña de las tareas de la Sociedad en sus primeros cincuenta años de vida, expuesta por secretario adjunto Miguel Asúa, tomaron la palabra los representantes extranjeros que felicitaron a la Sociedad española por su aniversario y por la labor realizada desde su fundación a favor de la Geografía en general.

A continuación, tres conocidos miembros de la Sociedad : don Antonio López Sánchez, don Emilio Zurano y don Luis Palomo disertaron respectivamente sobre tres temas esenciales en relación con el cincuentenario : «La Geografía y los geógrafos españoles en la primera mitad del siglo XIX», el primero de los citados ; «Madoz y su Diccionario geográfico. Coello y su Atlas de

España», el segundo y «Los fundadores de la Sociedad Geográfica y de otros Centros o Institutos geográficos», el tercero. Por último, el Ministro de Instrucción Pública clausuró el acto con unas breves palabras.

Al día siguiente, Victoriano Fernández Ascarza, astrónomo, pedagogo y destacado socio de la Geográfica, pronunció una conferencia en el Círculo Mercantil e Industrial de Madrid, sobre «El Archivo fotogeográfico español» uno de los proyectos más interesantes emprendidos por la Real Sociedad Geográfica en aquellos años y del que Ascarza era uno de sus principales promotores. La conferencia fue publicada en el Boletín (Tomo LXVI) y posteriormente en tirada aparte. No obstante lo cual, y dado la importancia del tema, hemos considerado oportuno volver ahora sobre el mismo y volver a publicar dicha conferencia en esta sección. Por la tarde, los delegados visitaron los talleres del Instituto Geográfico y Catastral y al día siguiente fueron invitados a una excursión a Toledo, dando fin a la celebración con una cena oficial de despedida.

Pero, a lo largo de dicha celebración, se trató en numerosas ocasiones sobre los proyectos que la sociedad tenía preparados para los años siguientes. Así, en la reseña de las tareas de esta, expuesta por el Secretario adjunto Miguel Asúa, se anunciaron algunos proyectos de futuro : *los trabajos que tiene en preparación esta Real Sociedad, y pidió protección oficial para intensificarlos : formar el Archivo fotogeográfico español, publicar un nuevo Diccionario geográfico-estadístico nacional y hacer un estudio completo y razonado de la obra civilizadora de los españoles en América*¹.

La reivindicación de la obra civilizadora de España en América fue objetivo esencial de de la política y de la cultura española desde los años de la Restauración, que cobró nuevo impulso con la Dictadura de Primo de Rivera. De igual forma, el Diccionario geográfico estadístico, tarea emprendida, con mucho impulso y poca fortuna, por la Real Academia de la Historia en el siglo XVIII, fue rematada en el siglo siguiente por los Diccionarios de Miñano y Madoz, como es bien sabido. Precisamente, este último estuvo directamente relacionado con la entonces Sociedad Geográfica de Madrid, a través de la colaboración y amistad existente entre Madoz y Coello. Seguramente por ello, la Real Sociedad Geográfica tuvo mucho interés, a lo largo de sus primeros cincuenta años y los inmediatos que siguieron a la celebración, por mejorar la obra de Madoz o incluso realizar un nuevo Diccionario Geográfico (Arroyo, 2019).

¹ *Boletín de la Real Sociedad Geográfica (BRSG)*. (1926) : Tomo LXVI. Abril, p. 268.

Pero es el tercer trabajo de los citados por Asúa, el que ahora más nos interesa, «la formación de un Archivo fotogeográfico español» pues constituía un proyecto novedoso para la época y con grandes perspectivas de futuro, como el tiempo se encargaría de demostrar. En efecto, por su propia definición etimológica, la Geografía es una ciencia esencialmente descriptiva, en la que lo visual y lo icónico juegan un importante papel : *ciencia de andar y ver*, la definiría años después Manuel de Terán. No obstante lo cual, el uso de la fotografía en Geografía había sido, hasta entonces, escaso y carente de reflexión teórica previa.

La posibilidad de reproducir la imagen de un espacio o de un paisaje en particular es una herramienta esencial tanto para la investigación como para la enseñanza de los geógrafos. Pero para ello es necesario que exista una reflexión previa sobre el objeto y su imagen y sobre lo que se quiere investigar o enseñar al respecto, de la que, en España, se ha carecido hasta hace poco tiempo (Canosa, Carballo y Sáez, 2007). En el mejor de los casos, sólo la fotografía aérea han merecido una atención teórica de los geógrafos, pero a las vistas terrestres y a las imágenes paisajísticas sólo se las ha dado un valor complementario.

La fotografía y la imagen en general cumplen una triple función respecto a la Geografía : «descriptiva complementaria», «instructiva sustitutoria» y «pedagógica educativa». En el primer caso, la fotografía se utiliza como un mero complemento visual, incluso a veces decorativo, de la descripción o narración de cualquier fenómeno o lugar geográfico que propiamente se hace en el texto. Poco que ver con el segundo caso enunciado, cuando es la propia imagen la que describe o explica el fenómeno geográfico correspondiente, es decir sustituye o complementa a la descripción verbal o escrita. Por último, la fotografía puede actuar como herramienta pedagógica para enseñar o ayudar a comprender un fenómeno o paisaje geográfico determinado y promover su interés por él mismo, para lo cual se requiere también una reflexión psicológica y pedagógica previa sobre las variables que actúan en los procesos de enseñanza-aprendizaje de carácter visual.

En definitiva, como ha señalado Álvarez Orellana (2006), la producción de imágenes fotográficas de utilización geográfica exige conocer primero lo que se quiere transmitir y las potencialidades de la fotografía para hacerlo mejor que otros lenguajes de comunicación, aspectos todos ellos que sólo recientemente han sido tenidos en cuenta, a pesar del aparente valor que se ha dado a la fotografía como complemento de la enseñanza geográfica, tal como hicieron los promotores del Archivo Fotográfico de la Real Sociedad Geográfica, que ahora analizamos.

EL ARCHIVO FOTOGEOGRÁFICO DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Es bajo todos estos presupuestos cuando la Real Sociedad Geográfica emprende el proyecto de formar un archivo fotogeográfico, tanto de imágenes fijas como de películas en movimiento, estuvieran ya producidas con otros fines o filmadas ex profeso para dicho archivo. Si nos atenemos a las informaciones que se derivan de los extractos de las actas, el proyecto empezó a tomar cuerpo con los actos del cincuentenario, gracias al impulso de algunos miembros destacados de la Junta Directiva, como el astrónomo y pedagogo Victoriano Fernández Ascarza, seguramente el principal autor de la idea, el capellán castrense y juez del Tribunal de la Rota, Julián Díaz Valdeperas, el empresario y profesor de origen judío Ignacio Bauer Landauer y el mismo secretario general adjunto Miguel Asúa, entre otros.

En el discurso, que ahora reproducimos, que Ascarza pronunció en el Círculo Mercantil y en el que expuso las características del proyecto, hizo mención de su asistencia al Congreso de la UGI el año anterior, en representación de la Real Sociedad Geográfica, celebrado en Egipto y en que propuso ante Sección IV (Antropología y Etnología), *la aplicación del material cinematográfico de la manera conveniente de estimular la producción de material cinematográfico destinado a la función didáctica y muy especialmente de cintas relativas a nuevas exploraciones, descubrimientos e investigaciones de interés geográfico*², que fue aceptada por unanimidad, pasando a ser una de las conclusiones del Congreso. Por lo que podemos considerar este hecho como el inicio del proyecto de creación del Archivo Fotogeográfico. (Martín, 2018).

Por las mismas fechas que Ascarza pronunció su conferencia en el Círculo Mercantil se constituyó una ponencia en el seno de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica formada por Julián Díaz Valdeperas, Miguel Asúa y el mismo Fernández Ascarza, con la finalidad de estudiar cómo llevar a cabo el mencionado Archivo fotogeográfico español. Un mes después, en la reunión de la Junta Directiva del 3 de mayo de 1926, Fernández Ascarza expuso los principales acuerdos de dicha ponencia. Así, el objetivo principal era recoger, clasificar y ordenar todos los documentos gráficos que pudieran contribuir al conocimiento de la Geografía y ponerlos a disposición de los interesados, tanto centros de enseñanza como autores y editoriales de libros de texto o cualquier otra institución o particular interesados en esta temática. Además, no se trataba sólo de acopiar los materiales ya existentes, sino también promover la

² BRSG, n.º 65 (1925), p. 195.

producción de esos instrumentos gráficos de aquellos lugares o regiones donde exista escasez de los mismos.

En la misma acta de dicha reunión de la Junta Directiva, el ponente Fernández Ascarza expuso los distintos tipos de materiales que formarían las distintas secciones del Archivo :

a) *Fotografías en papel, tarjetas postales, etc., que tengan algún interés geográfico y que ayuden al conocimiento de nuestras montañas, costas, ríos, costumbres, monumentos, trajes, etc., etc. Hay ya muchísimo hecho : por iniciativa de las mismas ciudades, en colecciones de postales, por las Sociedades excursionistas, alpinas, deportivas, aficionados, etc., etc. [...]. Podría formarse pequeñas colecciones para el estudio de una región, de la cuenca de un río, de una montaña, etc. [...]. Tiene la ventaja de la baratura, de la facilidad del envío, de que los aparatos para la proyección de postales abundan en los Centros oficiales de enseñanza. Sería muy fácil adquirir elementos para esta sección.*

b) *Fotografías transparentes, en cristal, en película y en papel ; de los mismos asuntos que el anterior, recogidos, clasificados y dispuestos con el mismo criterio. Tienen el inconveniente de ser más caras y frágiles ; la ventaja de ser mucho más luminosas para la proyección. Hay muchísimo hecho y acudiendo á Sociedades de excursión, aficionados y amigos pueden reunirse pronto unos millares ; pero sólo se pueden pedir prestados los negativos para obtener las diapositivas por cuenta de la Sociedad [...].*

c) *Fotografías transparentes en movimiento o verdadera cinematografía. Es la parte más interesante y la más difícil. Sin embargo, la Sociedad tiene estos medios indirectos de lograr material :*

1.º *Del servicio de Aviación Militar, pidiéndole copias de lo que ha obtenido y rogándole que las haga de nuestras montañas ;*

2.º *Rogando al Ministro de la Gobernación que obligue á las Diputaciones y Ayuntamientos de grandes poblaciones a hacer las películas que se le pidieron por R. O. de Instrucción Pública de 11 de Julio de 1918 ;*

3.º *Acudiendo al Ministerio de Instrucción pública para que conceda premios á las películas que haga la iniciativa privada de verdadero mérito ó valor geográfico y adquiriendo copias con cargo al crédito de material escolar, pues poco material puede adquirir más adecuado que éste ; y*

4.º *Obteniendo de la iniciativa privada copia de lo que hayan hecho ó hagan de mérito en este mismo sentido³.*

³ BRSG : Tomo LXVI-1926 Octubre, p. 466.

Al final de la sesión, los ponentes Díaz Valdeperas y Bäuer, ofrecieron los primeros materiales fotográficos de su propiedad para inaugurar el mencionado archivo.

Como puede verse, el acta transcrita reproduce resumida la conferencia que el mismo Ascarza había pronunciado el 26 de marzo, en la que se pretendía *organizar un archivo fotogeográfico en el cual se recojan, clasifiquen y conserven materiales gráficos de cuanto pueda interesar para un conocimiento de nuestro país*. Ese conocimiento es el objetivo prioritario de todo el proyecto, que Ascarza justifica en un doble desconocimiento de la Geografía española : *los españoles no conocemos a España. Claro está que los extranjeros tampoco la conocen o la conocen muy mal ; y de este doble desconocimiento se derivan muchos disparates y no pocos daños*. La falta de conocimiento geográfico de los españoles fue tema repetido por diversos autores, sobre todo los del 98, como es el caso de Azorín : *España, el país en que nadie sabe Geografía, poca la Geografía del mundo, nada la Geografía de España*⁴. Más contundente todavía fue el mismo Baroja, en su discurso de ingreso en la Academia : *El país necesita conocer lo más perfectamente posible su geografía, su etnia, su historia, su industria, su comercio [...] Yo creo que nadie que no sea un iluso puede pensar que nosotros los españoles conocemos todas esas materias*⁵. Al igual que Baroja, a esa falta de conocimiento de los extranjeros sobre España, atribuye Ascarza muchos de los errores y leyendas existentes sobre nuestro país : *porque ese conocimiento es cultura, riqueza, es fuente de sano patriotismo, es medio y es instrumento de nuestra regeneración nacional*. Este carácter nacional y trascendente del Archivo fotogeográfico convertía al proyecto en un objetivo prioritario para la Real Sociedad Geográfica.

La ponencia fue aprobada por la Junta en la siguiente reunión de 10 de mayo. En esa misma Junta, Díaz Valdeperas dio cuenta de la propuesta de dos empresarios catalanes, los señores Albert y Olivart, que proponían producir una serie de películas sobre la cuestión :

Se proponían crear una visión cinematográfica de la que podría titularse «La España de hoy», con objeto de propagarla en los países americanos que tan necesitados se hallan de conocer lo que realmente es y vale nuestra patria. Pretendían realizar su propósito bajo los auspicios de esta Real Sociedad Geográfica, actuando como Delegados de ella, la cual debía autorizarles para convenir con las Corporaciones provinciales y municipales la confección de la película correspondiente á cada provincia. Indicaban tam-

⁴ Azorín (1916) : *Un pueblecito (Riofrío de Ávila)*. Madrid. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, p. 16.

⁵ Baroja, P. (1936) : «La formación psicológica de un escritor». En *Rapsodias*, p. 84.

bién la conveniencia de que se declarase su empresa de utilidad pública y que mientras no se llegase á conceder dicha declaración se solicitara del señor Ministro de la Gobernación que recomendase el mencionado trabajo á las primeras Autoridades civiles. Como compensación á esta Real Sociedad se comprometían á facilitarle á precio de coste las cintas cinematográficas y las colecciones de fotografía transparente para impresión fija⁶.

Como puede verse, todo un proyecto cinematográfico con la intención de realizar un ambicioso documental sobre el país, pionero de los muchos realizados con posterioridad. Pero, dadas las numerosas cuestiones organizativas y de financiación que la propuesta suponía, su aprobación quedó pendiente para la posterior reunión del 31 de mayo, en la que se produjo un amplio debate que quedó reflejado en el acta de la sesión y que, dada su claridad expositiva, reproducimos a continuación :

El Sr. Fernández Ascarza manifestó que no había inconveniente ninguno en aceptar la proposición en cuanto puede contribuir a realizar los propósitos de la Sociedad, y en vista de ello dijo el Sr. Presidente que debía considerarse como complemento de la ponencia que dicho señor había presentado con los Sres. Díaz Valdeparés y Asúa, que constituían la Comisión nombrada al efecto. En consecuencia se abrió discusión sobre los distintos puntos que comprendía la proposición mencionada.

Hicieron uso de la palabra los Sres. López Soler, Díaz Valdeparés, Las Casas, Fernández Ascarza, García Alonso, Beltrán y Baüer, y el Sr. Presidente hizo el resumen de todo cuanto se había dicho, y con la proposición a la vista y las explicaciones que acerca de la misma en relación con la ponencia había dado el Sr. Ascarza, propuso que se aceptara aquélla, modificado acuerdo con estas últimas, en los siguientes términos :

1.º La Sociedad proponente formará su plan ó programa y lo someterá á la aprobación de la Sociedad, la cual escogerá ó indicará las cintas que deben impresionarse.

2.º Que una vez impresionadas las cintas, la Sociedad decidirá si sirven ó no para el objeto que se propone, y en caso afirmativo pedirá las que convengan á precio de coste.

3.º Que la Sociedad no puede conferir su delegación á la empresa. Por consiguiente, ésta no podrá nunca actuar en nombre y por delegación de la Sociedad.

⁶ BRSG : Tomo LXVI-1926. Octubre, p. 470.

4.º *Que tampoco podrá la empresa en ningún caso contratar con nadie en nombre de la Sociedad.*

5.º *Que de ningún modo cabe autorizar á los firmantes de la proposición para convenir con Diputaciones ó Ayuntamientos la confección de películas en nombre de la Sociedad.*

6.º *Que cabe hacer simple recomendación á los Centros oficiales para que las autoridades civiles ayuden en lo posible á realizar la misión de que se trate ; pero entendiendo bien que esta simple recomendación no compromete en ningún caso a la Sociedad.[...] En suma, absoluta separación entre la Sociedad y la empresa. Así se acordó por unanimidad⁷.*

Es decir que, dado la posible interferencia de intereses entre la Sociedad y la empresa promotora, los miembros de la Geográfica pusieron un especial cuidado en separar esos dos ámbitos, sin tener en cuenta que ello suponía privar al promotor privado de uno de los atractivos más evidentes que el proyecto podía tener para la empresa, lo que supuso el posterior y definitivo abandono del mismo.

Pero no fue esta la única cuestión referente al Archivo fotogeográfico tratada en aquellas sesiones. Así, en la del 10 de mayo se dio cuenta de un artículo publicado por un miembro de la Junta Directiva en el Heraldo de Madrid a modo de carta abierta dirigida al Ministro de Instrucción pública y al Director general de Bellas Artes intentando hacerle ver el interés del proyecto del mencionado archivo, tanto para el mejor conocimiento de España, como para la enseñanza de la Geografía y para el desarrollo del turismo, sugiriendo la conveniencia de recurrir, para formar dicho archivo, a los materiales recogidos para el Catálogo monumental de España, otra de las obras significativas de la época. Desde entonces el tema estuvo presente en la prensa en varias ocasiones, como fueron los casos de la Revista Ibérica el 27 de noviembre de 1926 o la del diario ABC de 14 de julio de 1927⁸.

El 31 de mayo, López Soler informó de la existencia de otro proyecto de Archivo fotogeográfico que se había presentado en una de las Secciones del Congreso Geológico internacional que en aquellos días se estaba celebrando en Madrid, prueba del interés que el tema estaba adquiriendo en diferentes ámbitos científicos, con el riesgo de repeticiones y superposiciones.

Por otro lado y al margen del proyecto de película de Albert y Olivart, la Real Sociedad Geográfica recibió donaciones e hizo algunas compras de diversos materiales para su Archivo fotogeográfico, tal como quedó reflejado en

⁷ BRSG : Tomo LXVI-1926. Octubre, pp. 473-474.

⁸ Ídem, p. 470.

las actas de las sesiones correspondientes. Así el 18 de mayo, *una interesante película del Valle de Aran que se ofrecía por precio de 300 pesetas. Apoyó la oportunidad de adquirirla el señor Díaz Valdepareas, pues podría figurar como una de las de mayor novedad en el proyectado Archivo*. Gracias también a la intermediación de Díaz Valdepareas, un diputado provincial por Lérida, Francisco Deó y Deó remitió una colección de vistas del Valle de Arán, según quedó reflejado en el acta de la sesión del 4 de octubre⁹. En este mismo sentido, unos días antes, el 28 de junio de ese mismo año, la sociedad deja constancia de haber recibido diversos lotes de fotografías de los señores López Soler y del duque del Arce, de gran interés para el archivo, especialmente la del segundo, procedentes de un viaje a través del África¹⁰. En otra ocasión, en la Junta Directiva del 4 de octubre del mismo año, el citado Díaz Valdepareas informó acerca de un proyecto ideado por una empresa particular para fomentar el turismo en España por medio del cinematógrafo¹¹, lo que supone la amplia difusión y versatilidad de proyecto.

LA EXPOSICIÓN DE MATERIALES FOTOGEOGRÁFICOS

Pero entre todas iniciativas tendentes a dotar a la Geográfica de este importante instrumento para el conocimiento de España y de su territorio, destaca por su importancia e impacto mediático la organización de una exposición de materiales visuales, tanto fotografías como películas. La idea fue propuesta, en la sesión de la Junta Directiva de 7 de junio de 1926¹², por el socio de número Juan López Soler, militar, matemático, geógrafo e historiador, al que hemos visto intervenir en otras ocasiones a favor del mencionado Archivo fotogeográfico. En esta ocasión, López Soler pretendía que la exposición sirviera para mejorar el conocimiento de la Geografía nacional y a la vez procurar que diferentes colectivos o individuos se interesaran en el proyecto del Archivo, con el cual tenía indudables puntos de contacto. La exposición, que debería inaugurarse al año siguiente, fue aprobada con satisfacción por la Junta, que además sugirió que dada su relación con el *Archivo fotogeográfico que estaba formando la Sociedad, se acordó, por indicación del Sr. Altolaguirre, que los Sres. López Soler y Fernández Ascarza se pusieran en relación para concretar el proyecto en todos sus aspectos y aplicaciones y poder someterlo*

⁹ Ídem, p. 490.

¹⁰ Ídem, p. 489.

¹¹ Ídem, p. 494.

¹² BRSG : Tomo LXVI-1926. Octubre, p. 478.

á la definitiva aprobación de la Sociedad. Posteriormente, en la sesión del 14 de junio, a los citados se unieron otros socios interesados en el proyecto (Hernández Pacheco y Fernández Navarro) constituyéndose con los cuatro la comisión con plenos poderes de la Sociedad, para realizar todas las gestiones y trabajos necesarios para poder inaugurar la Exposición en los primeros meses del próximo año de 1927¹³.

Pero la llegada del verano debió retrasar el proyecto de exposición. En la sesión del 4 de octubre de 1926, el mismo López Soler, en nombre de la Comisión encargada de preparar la Exposición fotogeográfica de formas del relieve del territorio español y de vistas de paisajes, monumentos, trajes, etcétera, de nuestro país, manifestó que no se podría disponer de local adecuado hasta fines del próximo año de 1927, por lo cual era preciso aplazar dicha Exposición hasta la época indicada [...] Además, el señor López Soler presentó y leyó las siguientes bases generales que con tal objeto había redactado la Comisión¹⁴.

Las mencionadas bases redactadas por la comisión y aprobadas por la Junta Directiva de la Real Sociedad constituyen una excelente muestra de los objetivos que se pretendían con dicha exposición y de su relación con el Archivo Fotogeográfico Español, como quedó reflejado en el acta de dicha sesión, que reproducimos a continuación en su totalidad.

La Real Sociedad Geográfica organizará una primera Exposición de fotografías relativas a asuntos de la Península Ibérica, Baleares y Canarias, que reproduzcan formas del relieve terrestre ó temas de carácter etnográfico.

La Exposición se organizará en dos secciones y cada una de ellas en tres grupos :

Sección primera.

Grupo A. Formas del relieve terrestre.

Grupo B. Hidrografía marítima y terrestre.

Grupo C. Ejemplares característicos de fauna, flora y gea.

Sección segunda.

Grupo A. Construcciones rurales en sus diversas modalidades y aspectos de la vida en las ciudades modernas.

Grupo B. Moblaje y utensilios, vehículos y Cementos de transportes terrestres, marítimos y fluviales, aperos de labranza y de todos los oficios.

¹³ Idem, pp. 480-481.

¹⁴ Idem, pp. 491-495.

Grupo C. Trajes regionales con sus accesorios, fiestas y costumbres populares ó regionales, caza y pesca.

Las fotografías estarán preparadas para ser entregadas en la Secretaría de la Exposición un mes antes de la fecha señalada para su apertura.

Las pruebas en papel para ser admitidas por el Jurado deberán tener disposición adecuada al objeto de colgarlas en el lugar que se les asigne ; el tamaño de la imagen no será inferior á 13 por 18 ; se presentarán cubiertas con cristal y rebordadas con papel ó en soportes y marcos apropiados ; deberá llevar cada una la rotulación ó referencia necesaria para saber en todo tiempo el tema reproducido y el nombre del autor.

Se admitirán al concurso : pruebas en color, diapositivas para proyecciones, para estereoscopia y opalinas para verlas por transparencia ; todas ellas se presentarán montadas en la forma que sus autores consideren más conveniente para su conservación y empleo, y con rotulación ó referencias análogas á las de las pruebas en papel.

A las pruebas fotográficas ó á sus colecciones se acompañará un escrito en el que se especifique : la palabra ó locución, sea española ó de dialecto regional con que se conoce en la localidad, el asunto reproducido y una pequeña nota descriptiva en la que se exprese sus principales características, el paraje en donde se encuentra y demás indicaciones que el autor considere conveniente para hacer resaltar las singularidades más importantes.

Serán expositores todos los que presenten alguna prueba fotográfica en papel ó cristal, ya sea inédita ó que haya figurado en otras Exposiciones ; en ambos casos se someterá primero á la admisión del Jurado.

A las Corporaciones oficiales, Sociedades científicas, entidades y organismos de turismo, deporte ó de propaganda de las bellezas locales ó regionales que concurran al certamen como expositores, con número de pruebas en relación á su categoría é importancia, se les reservará en los locales de la Exposición un lugar apropiado para hacer sus instalaciones, y poder dentro de ellas fomentar el conocimiento geográfico del país y el de sus características etnográficas.

Los expositores podrán presentar un número variable de pruebas y señalar precio á sus obras, por si algún visitante desee adquirir reproducciones, las que serán precisamente iguales á las que figuren en el certamen.

Se concederá recompensas consistentes en diplomas de honor, mérito y cooperación.

Los diplomas que se designen llevarán premios anejos, consistentes en cantidades en metálico y objetos de arte ó de valor científico.

La detallada relación de recompensas y premios se publicará con la necesaria anticipación á la apertura del certamen.

Los expositores designarán á dos de ellos para que en unión de los técnicos geógrafos nombrados por la Real Sociedad Geográfica desempeñen el cargo de Vocales del Jurado calificador de recompensas y premios.

El Jurado calificador tendrá en cuenta para sus decisiones en la concesión de recompensas y premios, el carácter del certamen en relación con la labor y trabajo de exploración geográfica que represente el conjunto de la colección de pruebas presentada por cada expositor.

La Exposición tendrá como complemento de su carácter geográfico el de divulgación del conocimiento de las bellezas nacionales, para lo cual en sus locales se darán conferencias por personalidades competentes ó por los expositores que autorice el Comité ejecutivo.

Las conferencias se ilustraran con proyecciones, en el caso en que los mismos expositores ó los amantes de las bellezas de nuestra Patria ofrezcan á la Sociedad las correspondientes dispositivas.

La Real Sociedad Geográfica ó sus representantes, no obstante el especial cuidado que pondrán en la custodia y conservación de los objetos presentados, declinan en todo momento su responsabilidad en relación á las pérdidas ó deterioros que puedan sufrir las pruebas enviadas á la Exposición.

Al clausurarse el concurso, los expositores recompensados entregarán al Archivo fotográfico de la Real Sociedad Geográfica las fotografías expuestas ó copias iguales de las que hayan figurado en el certamen, para que en todo tiempo consten como comprobantes de las distinciones concedidas.

En la Secretaría del Comité ejecutivo, calle del León, 21, Madrid, se aclararán las dudas que se presenten á los que pretendan concurrir á la Exposición y se les facilitarán cuantos datos deseen.

Todo expositor, al adherirse al certamen, se sujeta desde luego a estas bases y a la interpretación que les dé el Comité ejecutivo y los Jurados de admisión y calificación¹⁵.

Pero a pesar de todo este preciso reglamento, el tiempo fue pasando y ni el Archivo se creo ni la Exposición tuvo lugar en el momento que se había programado. En abril de 1927, se afirma de nuevo que la citada Comisión seguía trabajando para llevar a cabo ambas iniciativas e inaugurar la Exposición lo antes posible, pero por falta de local no podrá inaugurarse hasta fines de año¹⁶.

Esta falta de local donde celebrar la exposición había sido ya mencionada como grave inconveniente desde tiempo atrás, por el mismo López Soler, por lo que extraña que aun siguiera sin solución entrado ya el año 1927, cuando la

¹⁵ BRSG : Tomo LXVI-1926. Octubre, pp. 496-498.

¹⁶ BRSG : Tomo LXVII-1927. Abril, p. 161

muestra debía haberse celebrado ya. La clave esta tal vez en lo reflejado por el acta de la Junta de 21 de noviembre de 1927, en la que *el Sr. Fernández Ascarza rogó que si era posible se tuviera en cuenta el proyecto de gastos para la creación y funcionamiento del Archivo Fotogeográfico. El Sr. Tesorero advirtió que se proponía hacer detenido estudio de ésta y otras nuevas obligaciones en relación siempre con las posibilidades económicas de la Corporación.*

Una vez más, *las posibilidades económicas de la Corporación* fueron un obstáculo para llevar a cabo las iniciativas más originales de la Real Sociedad Geográfica y junto a ello, la falta de apoyos externos. Desde las numerosas iniciativas coloniales que no llegaron a realizarse en su momento hasta otros proyectos posteriores, como la publicación de un diccionario geográfico, que hemos tratado en otro lugar (Arroyo, 2019), la falta de medios económicos ha sido una de las constantes de esta sociedad geográfica. En el caso al que ahora nos referimos, el Archivo fotogeográfico sólo contó, como mucho, con algunas donaciones de materiales fotográficos, como la citada colección del Valle de Arán o las del Duque del Arco y del mismo López Soler, pero no se supo o no se pudo lograr los apoyos económicos necesarios para un proyecto que suponía una auténtica novedad en el panorama geográfico del momento.

Poco después, en el Acta del Comité Nacional de la Unión Geográfica Internacional de la sesión del día 21 de Noviembre de 1927¹⁷, se puso de manifiesto la importancia y visibilidad que, en aquellas fechas, tenían las exposiciones de fotografías de contenido geográfico, según propuesta de una de los mejores conocedores, en aquel entonces, del medio natural :

El Sr. Hernández Pacheco manifestó que tenía preparada una conferencia relacionada con las terrazas de los cinco principales ríos de España, y propuso la formación de una Exposición en la que figurasen fotografías relacionadas con las expresadas terrazas ; el Sr. Presidente manifestó que el Sr. Hernández Pacheco se ponga en relación con el Sr. Secretario para la instalación de las referidas fotografías.

Este breve párrafo es especialmente significativo no sólo por la personalidad de Hernández Pacheco, sino porque plantea de nuevo la relación entre fotografía y Geografía que había constituido el argumento esencial del frustrado Archivo fotogeográfico español. Como ya dijimos, hasta entonces, el aprovechamiento de la fotografía como instrumento para el estudio y mejor conocimiento del paisaje geográfico había sido más obra de naturalistas que de geógrafos, y entre los primeros de don Eduardo Hernández Pacheco de forma

¹⁷ Ídem, pp. 515-516.

muy especial (Quirós, 1992) Pero además, el geólogo había mostrado siempre mucho interés por el paisaje geográfico en general y por el español en particular, con numerosas colecciones de fotografías que constituyen un legado fundamental de la historia del paisaje español del siglo XX (Mollá, 2012).

No sabemos si la exposición propuesta por Hernández Pacheco se llevaría a cabo, pero lo cierto es que el tema de las exposiciones y de los archivos fotogeográficos siguió llamando la atención de geógrafos y de otros interesados por la fotografía y el turismo durante mucho tiempo. Este fue el caso de Valeriano Salas (1898-1962), un interesante personaje, periodista de divulgación y geógrafo que, como han estudiado Jacobo García y Daniel Marías, dedicó gran parte de su patrimonio personal a viajar por todo el mundo, acopiando informaciones e ilustraciones que publicó en una revista de divulgación geográfica y artística, la *Revista Geográfica Española*, que dirigió durante años. Estas iniciativas y su experiencia editorial le llevó a proponer en 1946 al Ministerio de Asuntos Exteriores la creación de un Archivo Fotográfico Hispánico, siguiendo el modelo del pretendido veinte años antes por la Real Sociedad Geográfica, con la idea, en este caso, de recoger *las infinitas huellas de nuestro arte y de nuestra historia que existen en el mundo entero, y muy particularmente en América* (García y Marías, 2011 : 13). La propuesta fue finalmente aceptada en 1947 y nombrado Salas director de dicho archivo. Pero para entonces la propuesta de Victoriano Fernández Ascarza y el proyecto de la Real Sociedad Geográfica hacía tiempo que habían caído en el olvido.

Fernando Arroyo Ilera y M.^a Asunción Martín Lou

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ ORELLANA, M.^a F.^a (2006): «Fotografía, Geografía y Formación del Profesorado. En *Investigaciones en la Escuela*, n.º 60, pp. 79-91
- ANTÓN, F. DE (1933): «La montaña en la fotografía». En *Peñalara*, 231, pp. 98-102.
- ARROYO ILERA, F. (1989): «El factor geográfico en el Problema de España». En *Estudios Geográficos*. 196, pp. 333-368.
- ARROYO ILERA, F. (2019): «Los diccionarios geográficos de la Real Sociedad Geográfica. Proceso, dificultades y fracaso». En *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, pp. 37-66.
- CANOSA ZAMORA, E., GARCÍA CARBALLO, A. y SÁEZ POMBO, E. (2007): «La fotografía urbana en la geografía española». En *Ería*, 73-74, pp. 213-235.
- GARCÍA ÁLVAREZ, J. y MARÍAS MARTÍNEZ, D. (2011): «Geografía, Viajes y Periodismo en la España del Franquismo: Valeriano Salas y la Revista Geográfica

- Española». En *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Vol. XV, n.º 378, 20 de octubre de 2011.
- LONG, M. y ROBERSON, B. S. (1979): «El uso de las fotografías en la enseñanza de la Geografía». En *Didáctica Geográfica*, n.º 4, pp. 19-40.
- MARTÍN MARTÍN, T. (2018): «Un pasado que reivindicar: España en los Congresos Internacionales de Geografía (II)». En *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, n. CLII, pp. 283-346.
- MOLLÁ RUIZ-GÓMEZ, M. (2012): «Eduardo Hernández-Pacheco y el papel de la fotografía en sus representaciones del paisaje». En *Cuadernos Geográficos*, 51, pp. 53-77.
- ORTEGA CANTERO, N. (2017): «La imagen fotográfica del paisaje en la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara (1913-1936)». En *Paisajes pintados. Paisajes fotografiados*, Seminario del Paisaje de la Fundación Duques de Soria.
- QUIRÓS LINARES, F. (1992): «Fotografía Histórica y Geografía Histórica». En *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, n.º 33-34 - vol. VII, pp. 251-259
- SCHWARTZ, J. M. y RYAN, J. R. (eds.) (2003): *Picturing Place: Photography and the Geographical Imagination*, London and New York, I. B. Tauris.

EL ARCHIVO FOTOGEOGRÁFICO ESPAÑOL

Extracto de la Conferencia pronunciada el día 25 de Marzo de 1925
en el Salón de actos del Círculo Mercantil é Industrial de Madrid

por

D. Victoriano F. Ascarza

SEÑORAS Y SEÑORES :

La Real Sociedad Geográfica celebra ahora el cincuenta aniversario de su fundación, y el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial ha querido adherirse á esa celebración recordando que dicha Sociedad Geográfica tiene una Sección comercial interesante, y entre ambas entidades me han traído á esta gloriosa tribuna, ocupada recientemente por personajes ilustres cuyo recuerdo me abruma.

Doy á ambas Sociedades las gracias por este honor inmerecido que me han dispensado y declino en ellas, íntegramente, la responsabilidad de la decepción que habéis de experimentar al oírme. He de manifestar igualmente mi profunda gratitud al público tan distinguido y tan numeroso aquí reunido, invocando su benevolencia, y finalmente, como socio del Círculo de la Unión Mercantil y en nombre del mismo, dirijo un saludo cordial y respetuoso á los ilustres extranjeros aquí presentes, representantes de Corporaciones gloriosas, que con su asistencia á este acto honran al Círculo. Y cumplidos estos deberes de cortesía voy á entrar en materia, advirtiendo que esto no ha de ser propiamente una conferencia, sino más bien una charla vulgar, torpe, desmañada, familiar, sobre motivos de la

enseñanza de la Geografía en España, sobre (201) sus deficiencias y sobre alguno de los varios remedios aplicables.

Hace años preocupa á algunos hombres estudiosos este hecho innegable : los españoles no conocemos á España. Claro está que los extranjeros tampoco la conocen ó la conocen muy mal ; y de este doble desconocimiento se derivan muchos disparates y no pocos daños. Es uno de ellos cierto vicio de extranjerismo que todos conocéis. Hay muchas gentes, bien intencionadas y un poco cándidas, que atraídas por los reclamos de agencias extranjeras gustan de viajar fuera de España, y cuando regresan se hacen lenguas de cuanto han visto, diputándolo como único, rebajando y desestimando á nuestra Patria, que es la suya, y sin saber que muchas de esas maravillas tienen en España otras iguales ó aún mayores. Por ese desconocimiento y por el menosprecio á lo nacional, que es su consecuencia, muchas veces tenéis que ocultar la procedencia de productos españoles, atribuyéndoles origen extranjero, para que el público los acepte más gustoso y para que los pague más generosamente. Y es tanta la tontería humana de algunas gentes, que con ese engaño infantil se quedan más satisfechas y hasta son más felices y se consideran más distinguidas vistiendo telas inglesas hechas en cualquiera fábrica española.

Y al hablar de este desconocimiento de España y de esta ignorancia geográfica, no me refiero solamente á los llamados «analfabetos», sino á todas las clases sociales, y muy especialmente á muchas personas que pasan por ilustradas. Para que nadie se ofenda quiero yo ponerme como ejemplo, y perdonadme si ello parece una inmodestia, que ciertamente no lo es. Yo he viajado por la Saboya francesa, por Suiza, por el Tirol, buscando panoramas espléndidos y admirando sus montañas ingentes cuando no conocía nada de las montañas españolas, cuando incautamente creía que para ver cosas grandes y paisajes bellos era preciso saltar nuestras fronteras. Y ha sido después de aquellos viajes cuando, acuciado por la curiosidad y (202) un poco por el remordimiento, sentí el estímulo de visitar estas montañas nuestras y gocé el placer inefable de admirar sus maravillosas bellezas.

Aquello que en años mozos busqué fuera de España, lo tenía en casa. Para disfrutar de sus espléndidos panoramas he hecho después repetidas excursiones por nuestros montes : el Guadarrama, Gredos, Picos de Europa, el Pirineo, etc., tienen paisajes que nada envidian á los más bellos. Y me he sentido orgulloso de mi Patria, que en ese aspecto tiene encantos superiores á los de muchos otros países. Este caso mío me ha llevado á pensar en la necesidad imperiosa de fomentar el estudio del suelo español

y el conocimiento de sus paisajes variadísimos, desde el casi tropical del Mediodía y Levante hasta el alpino y bravío de nuestras elevadas y agudas cumbres, lindando con las nieves perpetuas ; el facilitar el conocimiento de sus ríos alborotados y turbulentos en las montañas, almacenando energías incalculables ; de sus monumentos, atractivos y sugerentes ; de sus costumbres, típicas, pintorescas, tradicionales, de extraordinaria fuerza emotiva ; de sus fábricas y producciones variadísimas, etc., porque ese conocimiento es cultura, riqueza, es fuente de sano patriotismo, es medio y es instrumento de nuestra regeneración nacional. Para todo esto, para dar al país la conciencia de sus verdaderos valores y con ello confianza en sí mismo, ánimos, decisiones, amor á la Patria, pero amor sano, hondo, renovador, estimulante de las energías, para todo esto hay que divulgar el conocimiento de lo que es España, hay que fomentar el estudio de su Geografía, y esto hay que hacerlo no solamente en la Escuela primaria y en el Instituto y en la Escuela Normal, etc., sino también en los Centros de cultura privada, en las Sociedades obreras, en las instituciones comerciales, hasta en la plaza pública y en el «cinema» popular, pues en todas partes puede hacerse con los medios modernos de divulgación. Y algo de ello me propongo exponer en esta torpe charla.

Estos hechos y esta situación no podían pasar (203) inadvertidos por la Real Sociedad Geográfica, y al celebrar su cincuentenario y hacer examen de conciencia ha creído que debía reaccionar contra esa indiferencia y ha adoptado dos acuerdos : uno ha sido abrir un concurso para premiar la Memoria en que se estudien más luminosamente las deficiencias de nuestra enseñanza geográfica y sus remedios ; el otro acuerdo es el de organizar un archivo fotogeográfico en el cual se recojan, clasifiquen y conserven materiales gráficos de cuanto pueda interesar para un conocimiento de nuestro país. De este último acuerdo quiero hablaros especialmente. Es el encargo que he recibido.

Pudiéramos decir en orden á la eficacia de la enseñanza y divulgación geográfica que hay cuatro clases, que enumeramos así : 1^a, enseñanza por el libro de texto ; 2^a, el libro completado con la información gráfica, fotografías, proyecciones fijas, etc. ; 3^a, el libro con las proyecciones animadas ó cinematográficas, que dan sensación de vida y que fijan las imágenes vigorosamente en la memoria y 4^a, el libro y los viajes, que permiten ver, reconocer y pasear el país mismo. Un ejemplo vulgar aclara más aún esta idea. Imaginad que se trata de conocer una persona, una artista popular, un personaje ilustre, etc. Primeramente leéis su descripción en una revista ; aprendéis que es alta ó baja, rubia ó morena, etc. ; os aprendéis de me-

moria todas las señas, y sin embargo es casi seguro que si os cruzáis en la calle con el personaje en cuestión no le reconoceréis. Esa noción verbal, libresca, es casi inútil. Pero imaginad que además de esos datos véis un buen retrato. Por ese solo hecho adquiriréis inmediatamente una noción mucho más real, más exacta, y si en lugar de un retrato inmóvil os exhiben al personaje en actos variados de su vida reproducidos y proyectados cinematográficamente, la noción adquirida será mucho más exacta, mucho más viva ; porque véis la figura, los gestos, el movimiento, la acción en suma. Eso os permitirá reconocer el personaje de una manera casi perfecta. Solo hay otro medio, (204) superior en cierto aspecto, que es ver, hablar y tratar al mismo personaje. Pues lo mismo pasa con el conocimiento de España. El mejor medio de saber cómo es, consiste en recorrerla. Pero esto exige mucho tiempo, mucho dinero y muchas incomodidades ; en suma, esto es irrealizable. Después, el medio más perfecto es el de la visión cinematográfica, si las cintas están hechas á conciencia y reproducen de un modo exacto, artístico y selecto lo que conviene estudiar. Y quizá este método tiene una ventaja sobre el de viaje : este método permite la repetida visión de las escenas, de los accidentes del terreno, etc., cuantas veces se quiera, lo que no podría hacerse en viajes.

Hay aquí presentes muchos comerciantes y ellos saben mejor que nadie la eficacia de «ver» las cosas. Es el reclamo más poderoso. Para tener idea de las cosas materiales, para gustar de ellas, para conocerlas, para aficionarse á ellas, hay que verlas. Es una parte fundamental de la psicología comercial ; por eso se preparan escaparates artísticos ; por eso, para la propaganda de telas nuevas, de trajes, etc., se recurre á los maniqués vivos, y cuando no á las ilustraciones, á la fotografía, al dibujo, etcétera, etc. ; por eso mismo se organizan esos grandes almacenes, de entrada libre, donde muchas veces se entra sin propósito alguno de comprar y á la sugestión de la vista se adquieren objetos. Nada hay más sugestivo, más tentador, más eficaz para el conocimiento de las cosas que la «vista». En nuestro lenguaje familiar, cuando hay duda ó discusión sobre un asunto cualquiera, se resuelve tranquilamente con la frase vulgar de «con verlo basta». Y esto hay que hacer para divulgar los valores de España, verlos. Si se puede ver real y efectivamente en viajes, mejor ; pero si no se puede en viajes, verlos en fotografía exacta, artística, real, y á ser posible animada, es decir, verla en cinematografía. Si alguien lo dudara hallaría una demostración en la conducta de este mismo Círculo Mercantil, de gloriosa historia. Este Círculo tiene organizada una Sección de Turismo, precisa-

mente para (205) favorecer los viajes, es decir, para extender el medio más eficaz de conocer los países.

Es una labor que le honra y que yo me complazco en reconocer y aplaudir. A su vez la Real Sociedad Geográfica, al pensar en su Archivo fotogeográfico español, se propone impulsar ese otro medio de divulgación de las bellezas y valores españoles.

Esto es urgente, porque en la enseñanza de la Geografía, entre nosotros, apenas si hemos salido de la primera fase ; de la fase enojosa, aburrida é infecunda de estudiar el país leyendo libros con descripciones adormecedoras, y no hemos pasado, salvo siempre honrosas excepciones, por falta de iniciativas, de orden, de medios, de lo que fuere, que no es cosa de inquirirlo ahora. Es preciso hacer que el estudiante, y el obrero, y el comerciante, y el empleado vean á España en viajes cuando esto sea posible, y lo es en pocas ocasiones, porque ello exige mucho tiempo y mucho dinero ; en proyecciones animadas cuando no sea realizable el viaje, y aun siéndolo, para recordarlo y afirmarlo ; en proyecciones fijas, cuando se trate de monumentos ó de cosas que no tengan movimiento. Y para todo esto lo primero es recoger los materiales y ponerlos á la disposición de los Centros de enseñanza, de las Sociedades de cultura, de los Casinos y Ateos que se interesen por la divulgación.

Hay, pues, dos problemas distintos : uno, el primero, acopiar elementos gráficos, y el segundo, ordenarlos debidamente y facilitarlos de la manera más sencilla, rápida y eficaz. De ello trata ahora la Real Sociedad Geográfica, en lo tocante á la enseñanza y divulgación de la Geografía española. De ello trata y quiere que coincida su cincuentenario con la iniciación de este vasto é interesante propósito : con la iniciación de un archivo de documentos fotográficos en el cual se reúnan ordenadamente tres clases de documentos, á saber : fotografías selectas de asuntos geográficos españoles, de condiciones adecuadas para la proyección con aparatos epidiáscopos ; fotografías en cristal (206) ó diapositivas, con el mismo propósito y condiciones, proyectables en aparatos más sencillos ó que necesitan menos luz, fotografías animadas ó cintas cinematográficas. Hay, pues, tres secciones en el archivo, á saber : documentos en papel, en cristal y en películas. Luego veremos cómo se pueden facilitar á Centros de enseñanza. Centros oficiales y particulares. Centros de recreo y cultura, etc., etc. Nada he de decir de los dos primeros elementos en papel y cristal, son ya sobradamente conocidos. Me interesan de manera especial, casi únicamente, los referentes á la cinematografía.

No he de insistir en la importancia de esto. Lo dicho antes es suficiente. Sin embargo, me permitiré recordar un hecho que lo pone bien de relieve. Hace un año se celebró en El Cairo (Egipto) un Congreso internacional de Geografía, y asistí á él en representación de la Real Sociedad Geográfica, y en aquel Congreso se planteaba el tema de la cinematografía en la enseñanza geográfica, y en aquel Congreso se adoptó por unanimidad una moción que tuve el honor de presentar en el sentido de estimular á la Unión Geográfica Internacional para que fomente la edición de películas geográficas, especialmente aquellas que tienen un interés mundial, y que se pongan á disposición de las distintas Sociedades para divulgación de los nuevos descubrimientos, para educación de la juventud en el esfuerzo y para estímulo de exploradores. La moción, repito, fué unánimemente aceptada y se convirtió en uno de los acuerdos del Congreso de El Cairo.

Ese estímulo es más necesario en España que en otras naciones. En ellas hay ya una producción intensa de películas dedicadas á la enseñanza, no sólo de la Geografía sino también de otras disciplinas. Así, por ejemplo, el Museo Pedagógico de París tenía hace un año más de tres mil películas cinematográficas dedicadas á la enseñanza. Nosotros comenzamos ahora. Apenas se ha hecho nada con fines docentes. ¿Qué material podemos hallar de momento para este archivo que proyectamos? Este es un problema (207) que me ha preocupado hondamente. Y buscando por todas partes creo haber hallado tres fuentes de producción.

La primera y la más antigua es la producción corriente de películas para la explotación en los cines públicos. Esta producción es ya copiosa, es muy interesante, pero poco adecuada. Sin embargo, hay elementos sueltos muy aprovechables, como indicaremos luego. La segunda es la acción del Estado, acción indirecta que hasta ahora ha trabajado con otros fines, pero que ha reunido ya documentos muy interesantes para el conocimiento de la Geografía española. Me refiero muy especialmente á la Aviación militar, y de ello he de ofrecer un valioso ejemplo. Y finalmente, la tercera fuente es la iniciativa privada que comienza ahora tímidamente, con titubeos y vacilaciones, á producir películas dedicadas especialmente á la enseñanza y muy particularmente á películas geográficas españolas, que son las que más nos interesan. Para ciencias, industrias, etc., etc., se puede utilizar producción extranjera. Me vais á permitir un breve examen de estas tres fuentes de películas y de lo que de ellas podemos esperar, con indicación de lo que, á mi juicio, debemos hacer entre todos para ayudarlas y encauzarlas debidamente.

Comienzo por la producción corriente, por las películas preparadas para la explotación en cines más ó menos lujosos. Hay ya mucho producido en España, y cada día se producirá más. La mayoría de esas películas son adaptaciones de obras literarias, novelescas unas, teatrales otras. Hay que pedir á las empresas que prescindan ya de bambalinas, decoraciones, etc., y que al situar la acción de esas obras lo hagan del natural, es decir, que se trasladen realmente á los lugares donde se desarrolla la acción y que reproduzcan fielmente los paisajes tan bellos que tiene España, y las costumbres populares, y los monumentos, y las fiestas típicas, etc. Esto se viene haciendo ya en los últimos tiempos. Con ello ganará la acción en belleza, y cuando haya pasado la actualidad efímera y esas películas se arrinconen ó poco menos, aún (208) se podrán sacar de ellas toda esa parte documental, geográfica, etnográfica, histórica, que tiene un valor permanente. He aquí cómo esas empresas y esas películas, hechas con otros fines, pueden suministrar-nos elementos muy interesantes. Tanto más interesantes cuanto que España ofrece motivos de estudios variadísimos y sugestivos en sus fiestas populares, en sus danzas, en sus romerías, en sus procesiones, etc. Interés de actualidad é interés histórico, porque algunas de esas cosas se van extinguiendo, y las películas ahora sacadas permitirán dentro de unos años estudiar la evolución de las costumbres con documentos gráficos insustituibles. De esto que hacen las empresas particulares voy á ofreceros dos ejemplos muy breves : uno de costumbres muy conocidas, pero no menos interesantes, como muestra de la fuerza de expresión de la cinematografía.

Conste que esto es una pequeña muestra. Está tomada de la colección valiosa que tiene la empresa Atlántida, la cual, generosa y espléndidamente, la ha puesto, con otras muchas, á disposición de la Real Sociedad Geográfica para este acto. Tiene cierta actualidad, porque las primeras escenas pasan en la vecina Sierra del Guadarrama, entre la nieve que está cayendo estos días, y la otra tiene el interés de recordar á muchos, que parecen ignorarlo, que también en nuestras montañas se hace ejercicio de patinaje, y la última parte es una escena de Semana Santa en Madrid ; se presenta como ejemplo de lo que la cinematografía puede hacer en la reproducción de costumbres, ejercicios, etc.

[Durante diez minutos se proyecta una película sobre el telón representando, como se indica en las líneas anteriores, escenas de deportes alpinos en la Sierra del Guadarrama y otras escenas de costumbres madrileñas].

*

* *

Hay otro trabajo cinematográfico que han hecho también algunas empresas particulares, ya con fines de (209) proyecciones de actualidad, ya para unir las á otros trabajos posteriores : son las que llaman «películas panorámicas», con vistas de poblaciones. La misma Sociedad Atlántida tiene un número considerable valiosísimo, que ha puesto desinteresadamente á nuestra disposición. De ellas he sacado al azar una de Palma de Mallorca, población interesantísima por su Castillo de Bellver, por su magnífica Lonja, verdadero templo elevado al comercio ; por su espléndida y grandiosa Catedral, por su bahía, por sus alrededores pintorescos llenos de vegetación exuberante, por sus molinos de viento, por sus bosques de caza. De todo ello hay en la película panorámica que viene á continuación.

[Durante doce minutos se proyecta una animada cinta sobre los asuntos que quedan indicados].

Sobre esta película y otras semejantes yo quiero llamar la atención de todos, especialmente de los elementos del comercio y de la industria madrileña. Juzgo por lo que á mí me ha ocurrido en varios casos, y es esto : la vista de algunas películas extranjeras han despertado en mí el deseo de ver y admirar determinados paisajes y poblaciones. La vista de unas fotografías me indujo hace cuatro años á realizar un largo viaje por el Tirol, llegar á Munich y Viena y asistir á las representaciones de la Pasión de Cristo en Oberarmengau ; lo mismo les ha ocurrido á otras personas. Sería una propaganda de Madrid y una forma de atracción de forasteros una pequeña serie de películas con el Madrid monumental, Madrid artístico, Madrid en diversiones, Madrid industrial, etc., etc., obtenidas hábilmente y proyectadas continuamente en provincias. Media docena de películas con una docena de copias, que apenas costarían 10.000 pesetas, proyectadas continuamente por España, sería una propaganda de efecto extraordinario. Y para que se proyectaran continuamente bastaría alquilarlas á precios baratísimos, á la cuarta parte del alquiler común y corriente. Toda sección de «cine» suele contener, de relleno, películas panorámicas que duran quince ó veinte minutos, y en esos (210) rellenos las pondrían seguramente en todas partes si se hicieran con habilidad y se cedieran ó alquilaran poco menos que gratis. Sería de más efecto para la atracción de forasteros y para el turismo madrileño que esos festejos que á veces se organizan con mucho ruido y pocos frutos.

Y lo que digo de Madrid es ampliable á todas partes. Toda población de importancia, ya por iniciativa de sus autoridades, ya por impulso de las clases mercantiles, porque á todos interesa, debiera procurar la edición de

cintas con sus más bellas perspectivas, monumentos, lugares pintorescos, fábricas, producciones, recursos de vida, atracciones, etc., etc.

Esta idea no es nueva. Consta ya en un documento oficial que me conviene recordar. En Julio de 1918 el Ministerio de Instrucción Pública dirigía al de Gobernación una Real orden para que se estimulara á todas las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de importancia á que tomaran á su cargo el costo de producción y adquisición de una ó más películas de paisajes, tipos, costumbres, monumentos, obras hidráulicas, etc., para que las facilitara á una Comisión que entonces se nombraba. La disposición, como tantas otras, cayó en el vacío. Es sin embargo una idea fecunda y la Real Sociedad Geográfica procurará insistir con las actuales autoridades para ver si se realiza.

*

**

Se vé en esto una manera futura, probable, de tener un material copioso é interesante para la obra que perseguimos, material debido á organismos oficiales. Eso es el porvenir. En el presente tenemos ya algo muy interesante, hecho por nuestra Aviación militar, por esa Aviación heroica y abnegada en la lucha de Marruecos y gloriosa ante el mundo entero por su vuelo á Sudamérica, maravilla de audacia, de preparación técnica y de (211) previsión. La Aviación militar con sus vuelos y con el habilísimo fotógrafo Sr. Alonso, ha dado ya películas de un interés geográfico extraordinario insuperable ; recordemos las vistas del Teide, las de Picos de Europa y las de campos rifeños, etc. Por la actualidad que tiene, por su interés y como tributo á ese viaje glorioso del «Plus Ultra», váis á ver unos trozos de la película obtenida en la primera etapa de ese vuelo.

[Durante quince minutos se proyectaron sobre la pantalla aquellas escenas de la película que tienen más interés geográfico].

Esos trozos que acabáis de ver y aplaudir pregonan dos cosas : primera, la perfección técnica á que se ha llegado en las películas sacadas desde aeroplano por nuestra Aviación militar, y segunda, la demostración de que este sistema, aplicado sistemáticamente, puede darnos en poco tiempo una visión maravillosa, insuperable, de nuestras montañas, de las cuencas de nuestros ríos, de paisajes de conjunto, de vistas de poblaciones con encantos insospechados por los que vamos pegados á la tierra. Conste nuestra gratitud á la Aviación militar por haber puesto generosamente á nuestra disposición esa película ; conste también el aplauso por sus hazañas y por sus trabajos, y conste, finalmente, nuestra esperanza de que

utilizando sus poderosos medios, su audacia y su ciencia ha de darnos elementos para estudio de nuestra Geografía nacional, que ella solo puede proporcionar.

*

* *

Y pasemos ya á la producción de películas especiales obtenidas con la mirada fija en la enseñanza, á películas propiamente docentes debidas á la iniciativa privada. Puedo ofreceros una muestra completamente inédita, es ahora la primera vez que se proyecta en público y ha sido preparada hábil y generosamente por la casa «Marata y Compañía», de Barcelona, hoy transformada en Sociedad anónima «Material Escolar». Es un estudio geográfico del (212) río Llobregat. Tiene unos 1.200 metros de longitud ; su proyección completa exigiría más de una hora y ha sido preciso cortarla para que pudiera encajar en esta charla, dentro de los límites de tiempo que las necesidades demandan. El estudio cinematográfico comprende, en su totalidad, tres partes : primera, el río físicamente, es decir, corriendo por las montañas, abriéndose paso, produciendo erosiones, dejando á la vista estratos interesantes, etcétera ; segunda, el río industrial y agrícola, es decir, dando energía á las fábricas y fecundidad á las tierras con sus cuatro canales y unos millares de caballos de fuerza, y tercera, el río etnográfico, es decir, estudio de las poblaciones nacidas en sus alrededores, con las razas de sus hombres, las costumbres típicas, los trajes, etc.

Porque un río es todo eso y más : es depósito de fuerza, es almacén de energía, es acumulación de gérmenes fecundantes para las plantas, es, en suma, la vida que corre y es símbolo de la vida humana, alborotada, turbulenta en la juventud, como el río al deslizarse en las montañas, y apagada y tranquila en el remanso de la vejez, como el río al llegar fatigado á las llanuras. Ved algunos trozos de esa película facilitada generosamente por la casa «Material Escolar», de Barcelona, para este acto de hoy.

[Durante cerca de media hora se proyectó este interesante estudio cinematográfico del río Llobregat].

*

* *

Después de esta película debiera callarme ya, pero vuestra paciencia, bien demostrada, me anima á decir todavía breves palabras para terminar. Queda expuesta la idea nuestra de formar un archivo geofotográfico

en general. Nos será relativamente fácil acudiendo al desinterés y altruismo de muchos amigos recoger un número considerable de dispositivas para la proyección fija. Por eso dejamos esto á un lado. (213)

Para la parte de proyección animada hemos de acudir, en primer término, á la Aviación militar, exponiéndole nuestros planes y deseos, ella puede hacer en este aspecto lo que ninguna otra entidad ; hemos de acudir á las autoridades actuales para que estimulen, y si es preciso ordenen, que las Diputaciones y Ayuntamientos de poblaciones importantes tomen á su cargo la producción de esas películas á que antes me he referido, y hemos de acudir al Ministerio de Instrucción Pública para que así como se anuncian premios y concursos para obras literarias, para dibujos, etc., que haga algo para premiar las mejores películas de verdadero interés docente que produzcan las empresas privadas y para que se adquiera un número prudencial de las mismas. Me gusta ponerme en la realidad, y todo esto que indico es perfectamente realizable dentro de nuestros actuales presupuestos. No hay Diputación provincial que en unión de Ayuntamientos importantes no puedan dedicar dos mil pesetas ó poco más á esto que pedimos. Tiene el Ministerio, para adquirir material escolar por su cuenta, cerca de un millón de pesetas en el presupuesto actual, y de ello, con beneficio para la enseñanza, bien puede dedicar una partida de 50.000 pesetas á la adquisición, mediante concurso, de copias de esas películas de verdadero mérito.

Todo ello debidamente ordenado y clasificado por la Real Sociedad Geográfica, con las explicaciones necesarias en el Archivo geofotográfico, podría facilitarse según un plan y el turno correspondiente á las Escuelas primarias, á las de Comercio, á las Normales, á los Institutos, á los centros de cultura particulares, altos y bajos, con la sola condición de que sean entidades de cierta garantía y solvencia moral. Ese es nuestro plan.

Lo inicia y se propone realizarlo desinteresadamente la Real Sociedad Geográfica. Si alguna otra entidad, oficial ó particular, lo toma á su cargo en condiciones de desarrollarlo con más amplitud, perfección y rapidez, cedemos la idea. Nos guía un propósito altruista. Para (214) nosotros lo interesante es que se haga ; lo interesante es que el conocimiento de España se facilite, se extienda. Eso es todo.

Y termino con dos ruegos vehementes : el primero es que perdonéis esta larga, vulgar y aburrida charla, que seguramente os ha producido fastidio, y el segundo, que penséis todos, y especialmente este generoso, emprendedor y dinámico Círculo de la Unión Mercantil, en la conveniencia de patrocinar esta empresa que exponemos, porque ella es obra de fo-

mento de la cultura, de fomento de la riqueza y de enaltecimiento del nombre de España.

HE DICHO.

*

* *

Terminada la sesión los individuos del Círculo de la Unión Mercantil, los de la Real Sociedad Geográfica, los Delegados extranjeros y los invitados que habían concurrido al acto, felicitaron efusivamente al Sr. Fernández Ascarza por sus acertadas iniciativas y por la forma galana y elocuente con que había sabido exponerlas.
